

La sociedad como interacción simbólica¹

Herbert Blumer

Una concepción de la sociedad humana como interacción simbólica ha sido seguida más que formulada. Exposiciones parciales, comúnmente fragmentarias, de ella pueden encontrarse en los escritorios de una cantidad de estudiosos eminentes, algunos pertenecientes al campo de la sociología y otros exteriores al mismo. Entre los primeros podemos recordar autores tales como Charles Horton Cooley, W.I Thomas, Robert E. Park, E. W. Burgess, Florian Znaniecki, Ellsworth Faris y James Mickel Williams. Entre los exteriores a la sociología podemos mencionar a William James, John Dewey y Geoger Herbert Mead. Ninguno de estos estudiosos ha presentado, a mi juicio, una exposición sistemática de naturaleza de la vida humana de grupo desde el punto de vista de la interacción simbólica. Mead sobresale entre todos ellos por haber puesto al desnudo las premisas fundamentales del enfoque, pero hizo poco, por desarrollar sus implicaciones metodológicas para el estudio sociológico. Los estudiosos que quieren describir la posición de la interacción sim-

bólica pueden ofrecer fácilmente diferentes cuadros de la misma. Lo que voy a decir debe ser considerado como mi versión personal. Mi objetivo es presentar las premisas básicas del punto de vista y desarrollar sus consecuencias metodológicas para el estudio de la vida grupal humana.

El término “interacción simbólica” se refiere, por supuesto, al carácter peculiar y distintivo de la interacción que tiene lugar entre seres humanos. La peculiaridad consiste en el hecho de que los seres humanos interpretan o “definen” las acciones de los demás en lugar de reaccionar simplemente a ellas. Su “respuesta” no se refiere de manera directa a las acciones de los otros, sino que se basa en el significado que atribuyen a tales acciones. De esta manera, la interacción humana es medida por el uso de símbolos, por la interpretación, o por la averiguación del significado de las acciones de los otros. Esta mediación es equivalente a insertar un proceso de interpretación entre el estímulo y la respuesta en el caso del comportamiento humano.

¹ Publicado originalmente como Capítulo 9 del libro Arnold M. Rose (editor): *Human Behavior and Social Processes. An Interactionist Approach*, Londres, Rout-

ledge & Kegan Paul, 1962. Ficha n° 369, Introducción a la Psicología Social (1963), Prof. Enrique Butelman. Traducción de José Napolitano.

El simple reconocimiento de que los seres humanos interpretan las acciones de los otros como el medio de actuar entre sí ha impregnado el pensamiento y los escritos de muchos estudiosos de la conducta humana y de la vida grupal humana. Sin embargo, son pocos los que se han esforzado por analizar lo que tal interpretación implica con respecto a la naturaleza del ser humano o de la asociación humana. Generalmente se dan por satisfechos con un mero reconocimiento de que la “interpretación” debe ser aprehendida por el estudioso, o con un simple darse cuenta de que los símbolos, tales como las normas o valores culturales, deben ser introducidos en sus análisis. Sólo G.H. Mead, a mi juicio, ha intentado llevar hasta el final el análisis de lo que el acto de interpretación implica para una comprensión del ser humano, la acción humana y la asociación humana. Los puntos esenciales de su análisis son tan penetrantes y profundos y tan importantes para una comprensión de la vida grupal humana, que quisiera formularlos aunque sea brevemente.

El rasgo clave en el análisis de Mead es el que el ser humano tiene un sí mismo (self). Esta idea no debe ser desechada como esotérica o tenida por algo que es obvio y por lo tanto no digno de atención. Al declarar que el ser humano tiene un sí mismo, Mead pensaba principalmente en que el ser humano puede ser el objeto de sus propias acciones. Puede actuar hacia sí mismo como podría actuar hacia otros. A cada uno de nosotros nos son familiares acciones de este tipo, en las cuales el hombre se enoja consigo mismo, se reta a sí mismo, se enorgullece de sí mismo, discute consigo mismo, trata de apoyar su propio coraje, se dice a sí mismo que “debería hacer esto” o “no debería hacer aquello”, se fija objetivos, hace compromisos consigo mismo y planea lo que va a hacer. Que el ser humano actúa con respecto a sí mismo en éstas y en innumerables otras formas es cuestión de

fácil observación empírica. Reconocer que el ser humano puede actuar con referencia a sí mismo no es ningún conjuro místico.

Mead considera esta capacidad del ser humano para obrar con respecto a sí mismo como el mecanismo fundamental con el cual el hombre enfrenta y maneja su mundo. Este mecanismo permite al ser humano indicarse a sí mismo cosas que están a su alrededor y así guiar sus acciones por lo que observa. Cualquier cosa de la que el ser humano sea consciente es algo que él se está indicando a sí mismo —el tictac de un reloj, un llamado a la puerta, la aparición de un amigo, la observación hecha por un compañero, un reconocimiento de que tiene una tarea que realizar, o la conciencia de que está resfriado. Inversamente, cualquier cosa de la cual no es consciente es, ipso facto, algo que él no está indicándose a sí mismo. La vida consciente del ser humano, desde que se despierta hasta que se duerme, es un flujo continuo de auto-indicaciones- observaciones de las cosas que maneja y que toma en consideración. Se nos ofrece, entonces, un cuadro del ser humano como un organismo que enfrenta su mundo con un mecanismo para hacerse indicaciones a sí mismo. Este es el mecanismo que está en la base del interpretar las acciones de los otros. Interpretar las acciones de otro es señalarse a uno mismo que la acción tiene tal o cual significado o carácter.

Ahora bien, según Mead, la significación del hacerse indicaciones a uno mismo es de importancia fundamental. La importancia reside en dos puntos. Primero, indicar algo es sacarlo de su contexto, mantenerlo aparente, darle un significado, o, en el lenguaje de Mead, hacer de él un objeto. Un objeto — es decir, cualquier cosa que un individuo se indique a sí mismo — es diferente de un estímulo; en lugar de tener un carácter intrínseco que actúa sobre el individuo y que puede ser identificado aparte del individuo, su carácter o

significado es algo que el individuo le otorga. El objeto es un producto de la disposición del individuo a actuar, y no un estímulo antecedente que evoca el acto. El cuadro correcto es, no el de un individuo que estaría rodeado por un ambiente de objetos preexistentes que obrarían sobre él y provocarían su comportamiento, sino el de un individuo que construye sus objetos sobre la base de su actividad en marcha. En cualquiera de sus incontables actos – ya sean pequeños, como el acto de vestirse, o grandes, como el de organizarse para una carrera profesional – el individuo se designa a sí mismo diferentes objetos, les da significado, usa la conveniencia de los mismos para su acción, y toma decisiones sobre la base de ese juicio. Esto es lo que quiere decirse con “interpretación” o “actuar sobre la base de símbolos”.

La segunda implicación importante del hecho de que el ser humano se hace indicaciones a sí mismo es que su acción es construida o edificada en lugar de ser una mera descarga. Cualquiera sea la acción que se encuentre realizando, el individuo humano procede señalándose a sí mismo los elementos divergentes que deben ser tenidos en cuenta en el curso de su acción. Tiene que observar lo que quiere hacer y cómo va a hacerlo; tiene que señalarse a sí mismo las diversas condiciones que pueden ser útiles para su acción y aquellas que pueden obstruirla; tiene que tomar nota de las exigencias, las expectativas, las prohibiciones, y las amenazas que pueden surgir en la situación en la que está actuando. Su acción es construida paso a paso a través de un proceso de tal auto-indicación. El individuo humano arma y guía su acción tomando nota de diferentes cosas e interpretando su significación para su acción ulterior. No hay ningún caso de acción consciente del cual esto no sea cierto.

El proceso de construcción de la acción a través del hacerse indicaciones a uno mismo no

puede ser disuelto en ninguna de las categorías psicológicas convencionales. Este proceso es distinto y diferente de lo que se denomina el “ego” – así como es diferente de cualquier otra concepción que conciba al sí mismo en términos de composición u organización. La auto-indicación es un proceso comunicativo en movimiento en el cual el individuo nota cosas, las estima, les da un significado, y se decide a actuar sobre la base del significado. El ser humano se yergue frente al mundo, o frente a los “otros”, con ese proceso y no con un simple ego. Además, el proceso de auto-indicación no puede ser subsumido bajo las fuerzas, exteriores o interiores, que se supone que operan sobre el individuo para producir su comportamiento. Las presiones ambientales, los estímulos externos, los impulsos orgánicos, los deseos, las actitudes, los sentimientos, las ideas y sus afines no abarcan ni explican el proceso de auto-indicación. El proceso de auto-indicación se distingue de todos ellos por el hecho de que el individuo se señala a sí mismo e interpreta la aparición o expresión de tales cosas, advirtiendo una exigencia social determinada que se le hace, reconociendo un orden, observando que tiene hambre, dándose cuenta de que desea comprar una cosa, consciente de que tiene un determinado sentimiento, de que no le gusta comer con una persona a la que desprecia o de que está pensando hacer una cosa determinada. En virtud de que se indica tales cosas a sí mismo, el individuo se coloca frente a ellas y es capaz de retro-actuar contra ellas, aceptándolas, rechazándolas o transformándolas de acuerdo con el modo en que las define o interpreta. Su comportamiento no es, por consiguiente, un resultado de cosas tales como presiones ambientales, estímulos, motivos, actitudes e ideas, sino que surge de la manera en que él interpreta y maneja estas cosas en la acción que está construyendo. El proceso de auto-indicación por medio del cual se forma la acción humana no puede ser

explicado por factores que preceden al acto. El proceso de auto-indicación existe por sí mismo y debe ser aceptado y estudiado como tal. Es a través de este proceso como el ser humano construye su acción consciente.

Ahora bien, Mead reconoce que la formación de la acción por parte del individuo a través de un proceso de auto-indicación siempre tiene lugar en un contexto social. Puesto que este asunto es tan vital para comprender la interacción simbólica, es necesario que lo expliquemos cuidadosamente. Fundamentalmente, la acción de grupo toma la forma de un acomodamiento conjunto de líneas de acción individuales. Cada individuo pone su acción en línea con la de los otros averiguando lo que éstos están haciendo o intentan hacer – esto es, aprehendiendo el significado de sus actos. Para Mead, el individuo logra esto “tomando el rol” de los otros – ya sea el rol de una persona específica o el rol de un grupo (el “otro generalizado” de Mead). Al adoptar esos roles el individuo busca averiguar la intención o dirección de los actos de los otros, forma y alinea su propia acción sobre la base de la interpretación de los actos de los otros. Este es el modo fundamental en que la acción de grupo tiene lugar en la sociedad humana.

Los precedentes son los rasgos esenciales, tal como yo los veo, en el análisis de Mead de las bases de la interacción simbólica. Ellos presuponen lo siguiente: que la sociedad humana está hecho de individuos que tienen en sí mismos (estos es, que se hacen indicaciones a sí mismos); que la acción individual es una construcción y no una descarga, siendo construida por el individuo a través de la observación y la interpretación de rasgos de las situaciones en que actúa: que la acción grupal o colectiva consiste en la alineación de las acciones individuales, producida por los individuos al interpretar o tener en cuenta las acciones de los otros. Dado que mi propósito es presentar y no defender la posición

interaccionista simbólica, no me esforzaré en este ensayo por sustanciar las tres premisas que acabo de indicar. Sólo quiero decir que ellas pueden ser fácilmente verificadas empíricamente. No conozco ningún caso de acción grupal humana al que estas tres premisas no sean aplicables. Se desafía al lector a que encuentre o conciba un solo caso en que las mismas no encajen.

Quiero señalar ahora que las concepciones sociológicas de la sociedad humana discrepan marcadamente en general, con las premisas que he indicado como presuposiciones de la interacción simbólica. En realidad, la mayor parte de tales concepciones, sobre todo las que están en boga en la actualidad, no ven ni tratan a la sociedad humana como interacción simbólica. Ligadas, como tienden a estarlo, a alguna forma de determinismo sociológico, adoptan imágenes de la sociedad humana, de sus individuos y de la acción colectiva que no concuerden con las premisas de la interacción simbólica. Quiero decir algunas palabras sobre las principales líneas de discrepancia.

El pensamiento sociológico raramente reconoce o trata a las sociedades humanas como compuestas por individuos que tienen en sí mismos (*selves*). En lugar de ello, suponen que los seres humanos son sólo organismos con algún tipo de organización, que responden a fuerzas que obran sobre ellos. De manera general, aunque no exclusiva, estas fuerzas son situadas en la organización de la sociedad, como en los casos de “sistema social”, “costumbre”, “institución”, “representación colectiva”, “situación social”, “norma social” y “valores”. La suposición es que el comportamiento de los individuos como miembros de una sociedad es una expresión de la influencia que ejercen sobre ellos estos tipos de factores o fuerzas. Esta es, por supuesto, la posición lógica que se adopta cuando el estudioso explica el comportamiento o fases del comportamiento de los individuos en tér-

minos de uno u otro de tales factores sociales. Los individuos que componen una sociedad humana son tratados como los medios a través de los cuales tales factores operan, y la acción social de tales individuos es considerada como una expresión de esos factores. Este enfoque o punto de vista niega, o por lo menos ignora, que los seres humanos tienen sí mismos – que actúan mediante las indicaciones que se hacen a sí mismos. Dicho sea de paso, el “sí mismo” no es incluido en el cuadro introduciendo elementos tales como impulsos orgánicos, motivos, actitudes, sentimientos, factores sociales internalizados o componentes psicológicos. Tales factores psicológicos tienen el mismo status que los factores sociales antes mencionados: son considerados como factores que obran sobre el individuo para producir su acción. No constituyen el proceso de auto-indicación. El proceso de auto-indicación es distinto de ellos, así como es distinto de los factores sociales que operan sobre el ser humano. Prácticamente todas las concepciones sociológicas de la sociedad humana dejan de reconocer que los individuos que la componen tienen sí mismos en el sentido en que se ha indicado.

En concordancia con ello, tales concepciones sociológicas no consideran a las acciones sociales de los individuos en la sociedad humana como construidas por ellos a través de un proceso de interpretación. La acción es tratada, en cambio, como un producto de factores que operan sobre y a través de los individuos. El comportamiento social de las personas no es visto como edificado por ellas a través de una interpretación de objetos, situaciones o acciones de los otros. Si se concede un lugar a la “interpretación”, ésta es considerada como una mera expresión de otros factores (tales como los motivos) que preceden al acto, y en consecuencia desaparece como factor independiente. Por lo tanto, la acción social de los individuos es tratada

como el resultado manifiesto o la expresión de fuerzas que obrarían sobre ellos antes que como actos construidos por los individuos a través de su interpretación de las situaciones en que se encuentran.

Estas observaciones sugieren otra importante línea de divergencia entre las concepciones sociológicas en general y la posición de la interacción simbólica. Estos dos conjuntos de concepciones difieren en cuanto al lugar en que sitúan a la acción social. En la perspectiva de la interacción simbólica, la acción social es situada en los individuos actuantes que adaptan mutuamente sus respectivas líneas de acción a través de un proceso de interpretación; la acción de grupo es la acción colectiva de tales individuos. En oposición a este punto de vista, las concepciones sociológicas generalmente ubican a la acción social en la acción de la sociedad o en alguna unidad de la sociedad. Los ejemplos de ello son legión. Permítaseme citar algunos. Algunas concepciones, al tratar a las sociedades o grupos humanos como “sistemas sociales”, consideran a la acción de grupo como la expresión de un sistema, en un estado de equilibrio o tendencia al equilibrio. O la acción de grupo es concebida como una expresión de las “funciones” de una sociedad o de un grupo, o como la expresión exterior de elementos situados en la sociedad o el grupo, tales como exigencias culturales, propósitos sociales, valores sociales o presiones institucionales. Estas concepciones típicas ignoran o borran una visión de la vida o de la acción de grupo como constituida por las acciones colectivas o concertadas de los individuos que buscan hacer frente a las situaciones de su vida. Si se los reconoce de alguna manera, los esfuerzos de los individuos por desarrollar actos colectivos para hacer frente a sus situaciones son subsumidos bajo el fuego de fuerzas subyacentes o trascendentes situadas en la sociedad o sus partes. Los individuos que componen la sociedad o el grupo se vuelven

“portadores” o medios para la expresión de tales fuerzas, y el comportamiento interpretativo por medio del cual las personas forman sus acciones es sólo un eslabón sometido a su determinismo.

La indicación de las precedentes líneas de discrepancia debería contribuir a poner en una mejor perspectiva la posición de la interacción simbólica. En el resto del presente artículo deseo esbozar con más detalle el modo en que aparece la sociedad humana desde el punto de vista de la interacción simbólica y señalar algunas implicaciones metodológicas.

La sociedad humana debe ser vista como compuesta por individuos actuantes, y la vida de la sociedad como constituida por sus acciones. Las unidades actuantes pueden ser individuos separados, colectividades cuyos miembros actúan juntos en una empresa común, u organizaciones que actúan en favor de individuos a los que representan. Compradores individuales en un mercado, un grupo de juego o un grupo misional, y una sociedad anónima o una asociación profesional nacional, son ejemplos respectivos. No hay ninguna actividad empíricamente observable en una sociedad humana que no surja de alguna unidad actuante. Esta afirmación trivial debe ser subrayada, dada la práctica común de los sociólogos de reducir la sociedad humana a unidades sociales que no actúan – por ejemplo, las clases sociales en la sociedad moderna. Obviamente, hay otras maneras de considerar la sociedad humana distintas de las que la concibe en términos de las unidades actuantes que la componen. Sólo quiero señalar que en la que se refiere a la actividad concreta o empírica, la sociedad humana debe necesariamente ser concebida en términos de las unidades actuantes que la forman. Y agregaría que cualquier esquema de la sociedad humana que pretenda ser un análisis realista tiene que respetar y ser congruente con el reconocimiento empírico de que una sociedad humana consiste en unidades actuantes.

Un respecto correspondiente debe demostrarse con relación a las condiciones en las cuales tales unidades actúan. Una condición primaria es que la acción tiene lugar en y con respecto a una situación. Cualquiera sea la unidad actuante – un individuo, una familia, una escuela, una iglesia, una empresa económica, un sindicato obrero, una legislatura, etc. –, toda acción particular es formada a la luz de la situación en que tiene lugar. Esto conduce al reconocimiento de una segunda condición fundamental, a saber, que la acción es formada o construida a través de la interpretación de la situación. La unidad actuante tiene necesariamente que identificar las cosas que tiene que tomar en consideración – tareas, oportunidades, obstáculos, medios, exigencias, molestias, peligros, etc.; tiene que estimarlas de alguna manera y tomar decisiones sobre la base de esa estimación. Tal comportamiento interpretativo puede tener lugar en un individuo que guía su propia acción, en una colectividad de individuos que actúan en forma concertada, o en “agentes” que obran en representación de un grupo u organización. La vida de grupo consiste en unidades actuantes que desarrollan actos para hacer frente a las situaciones en que se hallan colocadas.

Por lo común, la mayoría de las situaciones que los individuos encuentran en una sociedad determinada son definidas o “estructuradas” por ellos de la misma manera. A través de la interacción previa desarrollan y adquieren comprensiones o definiciones comunes con respecto a la manera de actuar en tal o cual situación. Estas definiciones comunes permiten a la gente obrar de manera semejante. El comportamiento común y repetitivo de los individuos en tales situaciones no debe confundirnos haciéndonos creer que no hay allí en juego ningún proceso de interpretación; por el contrario, aunque fijadas, las acciones de los individuos participantes son construidas por ellos a través de un proceso de interpretación. Puesto que se tiene a mano definiciones ya

hechas y de aceptación común, es pequeña la tensión a que se ven sometidos los individuos cuando se trata de orientar y organizar sus actos. Sin embargo, muchas otras situaciones pueden no ser definidas de una manera única por los individuos participantes. En tal caso, sus líneas de acción no se adecuan fácilmente entre sí y la acción colectiva resulta bloqueada. Es necesario desarrollar interpretaciones y elaborar una eficaz acomodación mutua de los participantes. En el caso de tales situaciones “no-definidas”, es necesario rastrear y estudiar el proceso emergente de definición que se pone en juego.

En la medida en que los sociólogos o estudiosos de la sociedad humana se ocupan del comportamiento de unidades actuantes, la posición interaccionista simbólica exige que el estudioso aprehenda el proceso de interpretación a través del cual ellas construyen sus acciones. Este proceso no puede ser captado por simple referencia a condiciones que son antecedentes al proceso. Estas condiciones antecedentes son útiles para comprender el proceso en la medida en que las mismas entran en él, pero, como se dijo anteriormente, ellas no constituyen el proceso. Y tampoco es posible captar el proceso tratando simplemente de inferir su naturaleza de la acción manifiesta que es su producto. Para aprehender el proceso, el estudioso debe adoptar el rol de la unidad actuante cuyo comportamiento está estudiando. Puesto que la interpretación es hecha por la unidad actuante en términos de objetos designados y apreciados, de significados adquiridos y de decisiones tomadas, el proceso debe ser considerado desde el punto de vista de la unidad actuante. Es el reconocimiento de este hecho lo que hace tan notable al trabajo de investigación de estudiosos tales como R.E. Park y W.I. Thomas. Tratar de aprehender el proceso interpretativo permaneciendo apartado como lo que se ha llamado un observador “objetivo” y rehusando adoptar el rol de la unidad actuante, es correr el riesgo

de caer en la peor clase de subjetivismo: es probable que el observador objetivo construya el proceso de interpretación con sus propias conjeturas en lugar de captar el proceso tal como se da en la experiencia de la unidad actuante que lo usa.

En general, por supuesto, los sociólogos no estudian la sociedad humana en términos de sus unidades actuantes. En lugar de ello, tienden a verla en términos de estructura u organización y a tratar la acción social como una expresión de tal estructura u organización. Así, se deposita confianza en categorías estructurales tales como sistema social, cultura, normas, valores, estratificación social, posiciones de status, roles sociales y organización institucional. Estas son usadas tanto para analizar la sociedad humana como para dar cuenta de la acción social que tiene lugar en su interior. Otros grandes intereses de los estudios sociológicos se concentran alrededor de este tema focal de la organización. Una línea de interés es considerar la organización en término de las funciones que se supone que cumple. Otra es estudiar la organización de la sociedad como un sistema que busca el equilibrio; aquí el estudioso se esfuerza por detectar mecanismos que sean internos al sistema. Una tercera línea de interés es identificar fuerzas que operan sobre la organización para producir cambios en ella; en este caso el estudioso se esfuerza, sobre todo a través del estudio comparativo, por aislar una relación entre factores causales y resultados estructurales. Estas diversas líneas de perspectiva e interés sociológicos, que están hoy tan fuertemente afirmadas, pasan por alto las unidades actuantes de una sociedad y dejan de lado el proceso interpretativo por el cual tales unidades actuantes construyen sus acciones.

Estos respectivos intereses en la organización por un lado y en las unidades actuantes por el otro, establecen la diferencia esencial entre las concepciones convencionales de la

sociedad humana y la concepción de la misma que está implícita en la interacción simbólica. Esta última reconoce la presencia de la organización en la sociedad humana y respeta su importancia. Pero ve y trata la organización de manera diferente. La diferencia se da según dos líneas fundamentales. Primero, desde el punto de vista de la interacción simbólica la organización de una sociedad humana es el marco dentro del cual la acción social tiene lugar, y no el determinante de esa acción. Segundo, tal organización y los cambios que se producen en ella son el producto de la actividad de unidades actuantes y no de “fuerzas” que no tienen en cuenta a tales unidades actuantes. Es necesario explicar brevemente cada una de estas dos líneas fundamentales de divergencia, a fin de comprender mejor cómo aparece la sociedad humana en términos de la interacción simbólica.

Desde el punto de vista de la interacción simbólica, la organización social es un marco dentro del cual unidades actuantes desarrollan sus acciones. Las características estructurales, tales como la “cultura”, los “sistemas sociales”, la “estratificación social” o los “roles sociales”, establecen condiciones para su acción, pero no la determinan. Los individuos – estos es, las unidades actuantes – no actúan con respecto a la cultura, la estructura social o cosas por el estilo: actúan con respecto a situaciones. La organización social entra en juego sólo en la medida en que da forma a las situaciones en las que actúan los individuos, y en la medida en que proporciona conjuntos de símbolos establecidos que los individuos usan en la interpretación de sus situaciones. Estas dos formas de influencia de la organización social son importantes. En el caso de sociedades establecidas y estabilizadas, tales como tribus primitivas y comunidades campesinas aisladas esta influencia es seguramente profunda. En el caso de sociedades humanas, particularmente de sociedades modernas,

en las que brotan corrientes de situaciones nuevas y las antiguas se tornan inestables, la influencia de la organización disminuye. Debe tenerse presente que el elemento más importante con que se enfrenta una unidad actuante en sus situaciones son las acciones de otras unidades actuantes. En la sociedad moderna, con su creciente entrecruzamiento de líneas de acción, es común el surgimiento de situaciones en las que las acciones de los participantes no están previamente regularizadas y estandarizadas. En esta medida, la organización social existente no conforma las situaciones. Correspondiente, los símbolos o instrumentos de interpretación usados por las unidades actuantes en tales situaciones pueden variar y cambiar considerablemente. Por estas razones, la acción social puede sobrepasar o apartarse de la organización existente en cualquiera de sus dimensiones estructurales. La organización de una sociedad humana no debe ser identificada con el proceso de interpretación usado por sus unidades actuantes: aunque lo afecta, ella no abarca ni cubre ese proceso.

Tal vez, la consecuencia más sobresaliente de concebir a la sociedad como organización es pasar por alto la parte que las unidades actuantes desempeñan en el cambio social. El procedimiento convencional de los sociólogos es: a) identificar la sociedad humana (o alguna de sus partes) en términos de una forma establecida u organizada, b) identificar algún factor o condición de cambio operante sobre la sociedad o la parte de ella en cuestión, y c) identificar la nueva forma asumida por la sociedad tras la operación del factor de cambio. Tales observaciones permiten al científico establecer proposiciones en el sentido de que, bajo la influencia de un determinado factor de cambio, una forma organizada determinada se convierte en una determinada forma nueva. Los ejemplos, que van de afirmaciones groseras hasta proposiciones refinadas, son

legión, tales como que una depresión económica aumenta la solidaridad en las familias de obreros o que la industrialización reemplaza las familias extensas por familias nucleares. Me interesa aquí no la validez de tales proposiciones sino la posición metodológica que ellas presuponen. Esencialmente, tales proposiciones o bien ignoran el rol del comportamiento interpretativo de las unidades actuantes en el caso de cambio en cuestión, o bien consideran al comportamiento interpretativo como determinado por el factor de cambio. Quiero señalar que cualquier línea de cambio social, puesto que implica cambio en la acción humana, pasa necesariamente por la mediación de la interpretación por parte de los individuos envueltos en el cambio – el cambio aparece en la forma de situaciones nuevas en las que los individuos tienen que construir formas nuevas de acción. Además, de acuerdo con lo dicho anteriormente, las interpretaciones de las situaciones nuevas no están predeterminadas por las condiciones antecedentes a las situaciones, sino que dependen de lo que sea tomado en consideración y estimado en las situaciones reales en las que se forma el comportamiento. Es fácil que se produzcan variaciones en la interpretación si unidades actuantes diferentes recortan en la situación objetos diferentes, o dan un peso diferente a los objetos que observan, o agrupan los objetos según pautas diferentes. Sería prudente reconocer, al formular proposiciones sobre el cambio social, que todo caso de tal cambio es

mediado por unidades actuantes que interpretan las situaciones con que se enfrentan.

Los estudiosos de la sociedad humana tendrán que hacer frente a la cuestión de su preocupación por las categorías de estructura y organización puede ser armonizada con el proceso interpretativo por medio del cual los seres humanos, individual y colectivamente, actúan en la sociedad humana. Es la discrepancia entre estas dos cosas la que molesta a esos estudiosos en sus esfuerzos por alcanzar proposiciones científicas del tipo logrado en las ciencias físicas y biológicas. Es esta discrepancia, además, la que es principalmente responsable de la dificultad que encuentran para adaptar proposiciones hipotéticas a nuevos conjuntos de datos empíricos. Por supuesto, se hacen esfuerzos por superar estos defectos, ideando nuevas categorías estructurales, formulando nuevas hipótesis estructurales, desarrollando técnicas de investigación más refinadas y hasta formulando nuevos esquemas metodológicos de carácter estructural. Pero estos esfuerzos continúan ignorando o disolviendo el proceso interpretativo por el cual los individuos obran, individual o colectivamente, en la sociedad. Permanece abierta la cuestión de si la sociedad humana o la acción social pueden ser analizados con éxito por esquemas que se niegan a reconocer a los seres humanos tales como son, a saber, personas que construyen la acción individual y colectiva a través de una interpretación de las situaciones con que se enfrentan.